7

200 PARAGUAY 1811-2011

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Intendencia Municipal

Nosotros Podemos, Fernando Primero

RESOLUCION I.M.F.M N° 634 /2.011

Fernando de la Mora, 08 de marzo del 2011

VISTO: El pedido formulado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución y la recomendación emanada del Comité de Evaluación del Proceso de Contratación Directa referente a "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE APARATOS SEMAFÓRICOS" de fecha 2/02/11, y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada Unidad, remitió al Comité de Evaluación el expediente completo referente a la Contratación Directa referente a "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE APARATOS SEMAFÓRICOS", de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas, a los efectos de su evaluación y dictamen correspondiente.----------

Que, se procedió a la apertura de sobres de la Contratación referente a la Contratación Directa referente a "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE APARATOS SEMAFÓRICOS" de las Empresas oferentes y de esta Institución Municipal.----------

Que, el Comité de Evaluación, emitió su recomendación, que considera aceptar la oferta presentada por la **Firma DELTA IMPORTACIONES**, con RUC N° 400477-7, representada por el **Sr. CARLOS C. FIGUEREDO S.,** y adjudica a dicha Firma el servicio en cuestión.-------

Que, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la Empresa cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité, autorizando la suscripción del contrato respectivo.----------

Que, a través del A.I. N° 237 de fecha 12/11/10 del Tribunal Electoral de la Capital, Primera Sala, se ha proclamado legítimamente como Intendente Municipal de la ciudad de Fernando de la Mora al Señor Edgar Ramón Quintana Villalba, por lo que, quien suscribe la presente Resolución ha sido ratificado con todas las prerrogativas legales como Intendente Municipal de conformidad a la Resolución supra citada.----------

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Intendencia Municipal

Nosotros Podemos, Fernando Primero

200 PARAGUAY 1811-2011

RESOLUCION I.M.F.M N° 634 /2.011

Fernando de la Mora, 08 de marzo del 2011

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE:

Art. 1) **ADJUDICAR** la Contratación Directa referente al mantenimiento, reparación de aparatos semafóricos a la **Firma DELTA IMPORTACIONES** , con RUC N° 400477-7, representada por el **Sr. CARLOS C. FIGUEREDO S.**,, con un presupuesto global de la suma de Gs. 20.134.000 (guaraníes veinte millones ciento treinta y cuatro mil) IVA incluido, de acuerdo a lo establecido en el exordio de la presente Resolución.----------

Art. 2) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abog. RONALD J. GONZALEZ A.
Secretario General

Sr. EDGAR R. QUINTANA V.
Intendente Municipal